BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 58.- de fecha 14 de agosto de 2014.-

RESOLUCION N° 8.-

GUILLERMO PAREDES AMARILLA (ARTE y MUEBLES) – CONTRATACIÓN DIRECTA.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 36/14 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 49/14 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 28 y 30 de julio de 2014; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1124/14 y el memorándum DCEP/DF. N° 177/14 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 18 y 25 de marzo de 2014; la nota DNCP N° 7112/2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 14 de marzo de 2014; las Actas de Apertura de Sobres – Ofertas N°s. 31/2014 y 41/2014 de fechas 2 y 12 de junio de 2014; los memorandos DM N° 74/14 y DSG/DM N° 213 del Departamento de Logística de fechas 13 de marzo y 3 de julio de 2014; el memorando conjunto GPL.UOC.DCMe.SCD Y FF. N° 152/14 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 7 de julio de 2014; los memorandos UOC.DCMe./SCD Y FF. N°s. 41/14, 42/14, las providencias, las notas UOC/DCMe/SCD Y FF. N°s. 41/14, 53/14, UOC.DCMe.SCD Y FF. N° 135/14 y U.O.C. N° 39/14 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 6, 18, 30 de marzo, 13 de mayo, 2, 12 de junio y 31 de julio de 2014; la providencia de la Presidencia de la Institución de fecha 11 de agosto de 2014; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 36/14 de fecha 28 de julio de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS Y ALFOMBRAS CON LOGO", señalando que el sistema de adjudicación será por Lote, bajo la modalidad de Contrato Cerrado, con un plazo de vigencia del contrato de noventa (90) días corridos a partir de la suscripción de la orden de compra.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Autorizar la contratación directa del señor **Guillermo Paredes Amarilla (ARTE Y MUEBLES)** para la adquisición de alfombras con logo, **Lote N° 3**, con un plazo de vigencia de noventa (90) días corridos a partir de la suscripción de la orden de compra, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

BARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DM
ARTE y MUEBLES – LOTE 1 –
CONTRATA DIRECTA- ALFOMBRAS
Nro 4

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Telfax 213 206
Año 2011

Descargado por eviera/SGGAF - GPL 14/08/2014 14:06:43

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 58.- de fecha 14 de agosto de 2014.-

RESOLUCION N° 8.-

GUILLERMO PAREDES AMARILLA (ARTE y MUEBLES) – CONTRATACIÓN DIRECTA.-

LOTE	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (I.V.A. INCLUÍDO)
N° 3: ALFOMBRAS	29.380.000.-
PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)	**G.29.380.000.-**

2°) Autorizar a la Gerencia General de la Institución a suscribir una orden de compra con la referida firma, conforme con los términos de esta Resolución, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la referida firma, por la contratación dispuesta, de conformidad al respectivo Llamado a Presentación de Ofertas, a la Carta Oferta de la citada firma y a las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 540: "ADQUISICIÓN DE EQUIP. DE OFIC. Y COMPUTAC." – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS
ROLAND HOLST WENNINGER .-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
ARTE y MUEBLES - LOTE 3
CONTRATA DIRECTA ALFOMBRAS
MAQ 4

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.
Descargado por eviera/SGGAF - GPL 14/08/2014 14:06:43